



Ayuntamiento de Buenaventura

CONVOCATORIA

1.- OBJETO. - El objeto de esta convocatoria pública es la provisión por el sistema de concurso de méritos, de **1 puesto de trabajo en la categoría de peón**, para el Proyecto denominado:

- “LIMPIEZA Y ARREGLO DE CAMINOS Y CERRAMIENTOS”

Para contrato por un periodo de un mes, a jornada completa.

2.- REQUISITOS DE LOS PARTICIPANTES

- **Disponer de carnet de conducir en vigor;**
- **Demostrar experiencia en el manejo de maquinaria.**

3.- SELECCIÓN Y BAREMACIÓN DE MÉRITOS.

La selección se realizará entre los candidatos que hayan presentado su solicitud, en el plazo señalado en la presente convocatoria, que reuniendo los requisitos exigidos por las presentes bases hayan obtenido las mayores puntuaciones. Se puntuará de la siguiente forma:

- **Por cada mes entero de experiencia en el manejo de maquinaria relacionada directamente con las labores a realizar (“Limpieza y arreglo de caminos y cerramientos”), contados desde el mismo día de publicación de esta convocatoria, 0,5 puntos.**

En caso de empate, tendrá preferencia la persona de mayor edad, con el fin de sufragar las dificultades propias de este sector de la población para encontrar un empleo.

4.- SELECCIÓN

El plazo para presentación de solicitudes será, desde el lunes 9 al viernes 20 de octubre de 2023 en horario de atención al público. La selección tendrá lugar el mismo día 20 de octubre a las 18:00 horas, en las oficinas de este Ayuntamiento.



Ayuntamiento de Buenaventura

5.- TRIBUNAL DE SELECCIÓN Y VALORACIÓN.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, que regula el Estatuto Básico del Empleado Público, el tribunal de selección y valoración de los participantes será integrado por funcionarios y personal laboral de este Ayuntamiento.

6.- LISTA DE CANDIDATOS ELEGIDOS Y REALIZACIÓN DE CONTRATOS.

Terminada la valoración, se hará pública, mediante su inserción en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.



Fdo : Lorenzo Salmoral Muñoz